

**INVITACIÓN ABREVIADA IA039-2020
CONSOLIDADO DE EVALUACIONES**

De conformidad a las evaluaciones presentadas por el comité evaluador correspondiente a la invitación abreviada IA039-2020, que tiene por objeto “Contratar una agencia para el diseño y ejecución de las estrategias y campañas de marketing relacional a los clientes y prospectos comerciales de Servicios Postales Nacionales S.A”, a continuación, se relaciona el consolidado de las mismas, así:

CONSOLIDADO CRITERIOS HABILITANTES

Proponente	Requisitos Jurídicos	Requisitos Técnicos	Requisitos Financieros	Resultado de requisitos habilitantes
FINANZAS DE COLOMBIA S.A.S Nit. 900.608.621-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E MARKETTOOLS SAS Nit. 830.076.788-2	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple
PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S - Nit. 900.659.113-8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DIFERENCIAL COMUNICACION PUBLICITARIA LTDA Nit. 900.281.015-1	No cumple	No Cumple	No cumple	No cumple
INTEGRAL SOLUCIONES Nit. 900.373.688-1	No cumple	Cumple	No cumple	No cumple
FUNDACION CAMINOS ABIERTOS Nit. 900.054.444-3	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple *
AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S Nit. 900.497.605-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*De conformidad a la evaluación realizada, El proponente **FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS** con Nit. **900.054.444-3** no cumple jurídicamente, teniendo en cuenta que está incurso en la causal de rechazo No. 6 que establece: *Cuando el objeto social del proponente o la actividad mercantil del comerciante no tenga relación con el objeto de la presente invitación*, por las siguientes razones:

Según correo recibido el 28 de septiembre, el proponente **FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS** expresó:

“Manifestamos la inconformidad con la decisión que tomaron, al decretar que nuestra empresa FUNDACION CAMINOS ABIERTOS identificada con el Nit. 13.544.453, no cumplía con el objeto requerido para esta invitación, por lo cual demostramos a través de esta carta que si cumplimos con el objeto social estipulado en nuestro ítem número 11 del certificado de existencia y representación, el cual citamos a continuación:

“FORTALECER LA FORMACION EMPRESARIAL EN LA POBLACION, EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EXISTENTES O POTENCIALES, CON ELEMENTOS BASICOS DE GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL PARA FACILITAR Y GUIAR EL PROCESO DE CREACION DE EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE PRODUCCION, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS, CONCERTADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORMALES Y NO FORMALES DE LA REGION, Y TODOS AQUELLOS ORGANOS QUE COADYUVEN A LA CREACION DE LA CULTURA DE LA "PRODUCCION".

De acuerdo con lo anterior y verificada la inconformidad planteada por el proponente, a este Comité Evaluador no le cabe duda que el objeto social de la FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS no tiene relación con el objeto del proceso IA039-2020, máxime cuando dentro del traslado de *solicitud de subsanaciones* el proponente mencionó que si cumple haciendo mención al ítem 11 del objeto social donde se determina que la empresa si cumple porque “*fortalece la formación empresarial*”, siendo ésta una práctica o labor para mejorar y formar el personal de una compañía o empresa y no una actividad que tenga relación con una agencia de marketing relacional con la cual se busca crear una fidelización del cliente hacia el producto, mejorar el branding de la marca, mejorar las técnicas de venta, mejorar publicidad en la campaña, captar posibles nuevos clientes y aumentar las ventas.

Como criterio auxiliar para la toma de la decisión, se procedió a verificar los códigos CIU inscritos en el Registro Único Tributario de la FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS, en la página web de la Cámara de Comercio de Bogotá <https://linea.ccb.org.co/descripcionciu/>, evidenciándose que los mismos no guardan relación con el objeto de la presente contratación “*agencia para el diseño y ejecución de las estrategias y campañas de marketing relacional*”, tal como se relaciona a continuación:

- **9499: Actividades de otras asociaciones n.c.p.**

Esta clase incluye:

Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros.

Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta. - Movimientos ambientales y ecológicos. - Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n.c.p. - Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios. - Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.

Las asociaciones de consumidores.

Las asociaciones de automovilistas.

Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas, entre otros.

Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.

Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.

Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.

Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas, o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos), como clubes de poesía, literarios o de libros, clubes de historia, clubes de jardinería, clubes de cine y fotografía, clubes de música y arte, clubes de artesanía y de coleccionistas, entre otros.

Esta clase excluye:

Las actividades de los grupos artísticos. Se incluyen en la división 90, «Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento».

Las actividades de los clubes deportivos. Se incluyen en la clase 9312, «Actividades de clubes deportivos».

Las actividades de las asociaciones profesionales. Se incluyen en la clase 9412, «Actividades de asociaciones profesionales».

- **8230: Organización de convenciones y eventos comerciales**

Esta clase incluye:

La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Esta clase excluye:

Las presentaciones en vivo, conciertos, ópera, danza y otras representaciones escénicas; así como la operación de salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Se incluyen en la clase 9007, «Actividades de espectáculos musicales en vivo».

La operación de instalaciones (interiores y exteriores) para eventos deportivos como estadios, coliseos, boleras y otros. Se incluye en la clase 9311, «Gestión de instalaciones deportivas».

- **4773: Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados**

Esta clase incluye:

El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos.

Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá • Línea Bogotá: (57-1) 472 2000
Nacional: 01 8000 111 210 • Código Postal: 110911 • www.4-72.com.co



El servicio de **envíos**
de Colombia

El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios.

Las actividades de las tiendas naturistas.

Esta clase excluye:

El cultivo de plantas usadas sobre todo en perfumería, farmacia o para insecticidas, fungicidas o propósitos similares que pertenezcan a los cultivos agrícolas permanentes. Se incluye en la clase 0128, «Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales».

La fabricación de sustancias químicas utilizadas en la preparación de productos químicos farmacéuticos, ya sea mediante cultivos de microorganismos o mediante procesos químicos y que constituyen los ingredientes activos de medicamentos, siempre que se encuentren verticalmente integradas a la producción de medicamentos. Se incluye en la clase 2100, «Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico».

- **4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.**

Esta clase incluye:

El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxígeno en pimpinas para uso industrial y humano, etc.

El comercio al por mayor de sustancias químicas de uso industrial como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas (pegamentos), colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, entre otros.

Esta clase excluye:

La fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. Se incluye en la clase 2021, «Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario».

La fabricación de tintas y colorantes. Se incluye en la clase 2011, «Fabricación de sustancias y productos químicos básicos».

Vale señalar, que una de las finalidades de contar con el Registro Único Tributario es **acreditar e identificar** la actividad económica ante terceros con quienes el contribuyente sostenga una relación comercial, laboral o económica en general, tal como lo señala la propia Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en su página web: <https://www.dian.gov.co/impuestos/personas/Paginas/preguntas.aspx>.

Teniendo en cuenta lo anterior, este comité evaluador reitera el rechazo de la propuesta presentada por la FUNDACIÓN CAMINOS ABIERTOS, como quiera que carece de capacidad jurídica para desarrollar el objeto contractual.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE SELECCIÓN

Proponente	Propuesta Económica	Apoyo a la Industria Nacional	Total
AGENCIA ATENEA SOLUCIONES DE MARKETING S.A.S. Nit. 900.497.605-3	76	10	86
PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S Nit. 900.659.113-8	60	10	70
FINANZAS DE COLOMBIA S.A.S Nit. 900.608.621-1	57	10	67

Atentamente,

COMITÉS EVALUADORES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

